



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE  
ADMINISTRACIÓN

**MEMORÁNDUM N° 277 -2009-A-CSJLN/PJ**

A : **HERWIN CABALLERO BENITES**  
Asistente Administrativo II – Encargado de la Pagina WEB  
de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

De : **Dra. MARIA NIVANET ROCA RODRIGUEZ**  
Administradora de la CSJ Lima Norte

Asunto : Publicación en WEB

Referencia : A) Convocatoria N° 03-2009-CSJLN/PJ-CAS  
B) Memorandum N° 748-2009-CSJLN/PJ, de fecha 27 de  
Noviembre del 2009.

Fecha : Independencia, 27 de Noviembre del 2009

Por medio de la presente me dirijo a usted, en atención a lo dispuesto en el capítulo II (cronograma del Proceso de Selección de CAS) del documento de la referencia A), para comunicarle que por error se consigno en el anexo adjunto del documento de la referencia B) en el CÓDIGO N° 002009-CSJLN/PJ, al señor VILLAR AVILA JUAN FERNANDO, siendo lo correcto consignar al señor que a continuación se detalla:

**CÓDIGO N° 002-2009-CSJLN/PJ**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN
1	VILLEGAS CARRASCO JOSE EFRAIN	APROBADO

Sobre el particular, solicito a usted publique en la pagina web de esta institución la corrección del aprobado en el código 002-2009-CSJLN/PJ.

Atentamente,



PODER JUDICIAL

Dra. María Nivanet Roca Rodríguez

Jefa de la Oficina de Administración Distrital  
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

CC: Archivo  
Interesado